

CÁTOLICO Y LIBERAL?

Trigo y zizania pudiéramos igualmente titularlo. Y si es de loco labrador buscarse un compañero que le siembre la zizania, por qué en el orden moral ha de ser prudente andar revueltos católicos y liberales en amistoso contubernio y vergonzoso matrimonio?

Conservadores y fusionistas se han repartido los escépticos e incrédulos de antemano, y ya no llevan hoy los heterodoxos españoles el nombre averiado de republicanos, sino que bajo la enseña común de *Liberales turnan* en el Gobierno de la España Católica los corifeos de la Revolución.

Al amparo de la Ley los blasfemios y los apostatos, al amparo de la Ley las libertades modernas, que en católico se llaman *libertinajes*, y al amparo de la Ley toda suerte de naturalismo escéptico, todo engendro del voluntarismo religioso y de racionalista y heterodoxo. Es anche la base de una constitución liberal. En ella caben holgadamente la Cruz y el Diablo, con sus odios sempiternos, y sus juradas antipatías. Es la Revolución legalizada, el Gobierno liberal; es el ateísmo del Estado cristiano el liberalismo, y como quiera que los grandes partidos Conservador liberal y Liberal fusionista comprenden hoy la inmensa mayoría de los católicos españoles, de ahí el increíble absurdo, el hecho inveterosimil, de militar juntas y traídas en un mismo campo, bajo la misma bandera, y a la orden de unos mismos Jefes, que hoy mandan conservadores, mañana fusionistas, y siempre, y ambos peores liberales.

Y no se nos replique ahora con la perogrullada de que la Política no es la Religión, ni la Religión es la Política, antes *La Iglesia Libre, el Estado Libre*. Claro el cuerpo no es el alma, ni el alma es el cuerpo, y.... ¡cuerpo y alma pueden tirar ambos a dos por su lado, o tirarse los tiestos a la cabeza! Con filos fias de este calibre, fabricar los liberales sus teologías, y así los católicos buscamos a los liberales *condenados*, y como estos no han de ser los liberales políticos, gastamos la pólvora en salvas, azotando el viento, y perseguimos á entes de razón, ó a metafísicos fantasmas de heterodoxia liberal.

Pues quiénes serán, criaturas de Dios, esos liberales *condenados*, sino esos mismos decarnes huesos que antaño aprobaron el artículo II de la Constitución, y dieron orgaña carta de naturaleza en España á los disidentes religiosos? Y si tal es el Liberalismo actual perseguidor de la Iglesia, que catolicismo, ni qué niño muerto, será el de esos católicos leales servidores de los empoderados liberales Cánovas, Castelares y Sagasta?

La política es la capa, y nosotros no buscamos la capa encubridora, sino al bebedor encubierto; la política es la vaina, y nosotros no paramos el golpe de la vaina, sino del puñal que nos raja la cabeza: la política es forma y accidente, y nosotros buscamos la sustancia. Las leyes nos importan, que no el arte de legislar, en que consiste la política. Acabaremos de entenderlo! A fuer de cristiano abomino toda legislación liberal, a fuer de cumplido y caballero acato cortésmente las Instituciones del Liberalismo, y me inclino humilde y reverente ante el rey ó reina, presidente ó emperador, que Dios permite en el Gobierno liberal de la Nación.

Así respeta León XIII igualmente, y ordena á los católicos respetarlas, todas las formas de gobierno, cualesquiera sean, republicana en Francia, monárquica constitucional en España, absoluta autocrática en la Rusia; pero contra las leyes liberales que informan la legislación republicana de Francia, la Constitución monárquica de España, y los ukases imperiales de Rusia, manda el Sacerdote Pontífice, de orden de Jesucristo, que ningún católico los apruebe, ni coopere en manera alguna, á la legalidad del Liberalismo. Suponer que la Iglesia aprueba la legislación liberal, fuera suponer suicida á la misma Iglesia.

De lo dicho se infiere, que si de los partidos liberales se restaran, cual se debe, los católicos, quedaría el Liberalismo en España, sin muerto profundamente debilitado, y siempre quedar, reducido á sus fuerzas propias, que son las heterodoxas y revolucionarias.

Precisamente la nota superior de la diplomacia canova-sagastina, consiste en haberse asimilado las fuerzas católicas, dando así al liberalismo la omnipotencia y prestigio actuales, que jamás hubiera alcanzado con los disidentes del catolicismo; mientras la nota característica de la insensatez de los católicos, ha consistido en habernos dejado seducir por los Cánovas y Sagasta, contra los reiterados avisos, advertencias y consejos de Pío IX y León XIII, y las paternales amonestaciones de los Obispos.

EL ANCORÁ

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECCLÉSASTICA

Palma de Mallorca

Jueves 11 de Junio de 1896

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales.

EL ATENTADO ANARQUISTA EN BARCELONA

(De los periódicos)

La procesión

Con la solemnidad de años anteriores se celebró la procesión en la parroquia de Santa María del Mar, y recorrió el anunculado trayecto.

El pendón principal fue llevado por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército. Fornaba el acompañamiento del señor Despujols "nutridas y brillantes representaciones de todas las armas con varios generales de brigada".

Asistieron entre otras autoridades al acto, los señores gobernador civil, alcalde intendente y presidente de la Audiencia.

Daba escolta de honor al Santísimo Sacramento un piquete del regimiento de Almánsa, con bandera y música, seguido de un escuadrón de lanceros del Príncipe.

La explosión

A las nueve menos cuarto de la noche el pendón del capitán general estaba ya en la iglesia de Santa María del Mar. La Custodia había pasado por el cruce de la calle de Cambios Nuevos con la de Arenas de Cambios, y distaba de este lugar unos veinticinco metros. La escolta se disponía a atravesar la segunda de las citadas calles.

De pronto sonó una fuerte detonación seguida de lastimeros ayes y desgarradores gritos. Era que una bomba Orsini acababa de estallar frente en la calle de Cambios Nuevos.

La escena era horrible. La gente huía azorada en todas direcciones, atropellándose mutuamente, y derribando bancos y sillas. Hubo caídas, desmayos y pitos de alarma.

Las primeras víctimas

Una vez la avalancha humana, guiada por el terror, dejó despejado el lugar del suceso, pudo apreciarse todo el alcance de la catástrofe.

Junto á la esquina de la calle de Arenas de Cambios, estaba espirante un caballero de mediana edad, presentando una tremenda herida en el cráneo por la que se desangraba en un instante.

En mitad de la calle de Cambios Nuevos yacía sin vida otro hombre que vestía traje de marinero.

Frente á este, junto á una puerta cayó mortalmente herido en el pecho una mujer que fué retirada á la taberna inmediata y expiró á los pocos momentos.

En la iglesia

Como hemos dicho las autoridades que concurrieron a la procesión, presididas por el

MALLORQUINES

83

Molts n' hi ha que passen ànsia
á casi d' altri que fan;

si ab axó hev havia ban
es satx tendria ganància.

Monjeta volen que sia
del convent del Oliva,

y jo mes m' estimaria
que 'm parlaseren de casa

Moltes entenen m' en davas;

no men podias mes dà,

tu que no saps qu' on favas.

com mes alt té manco favas.

Molinera jo seria

si ho volgueseu vos, ma-mare,

y si no voléu que ho sia

apareyu sa mortaya.

Molt m' agrada una figura

que tengà molts de figons;

tots es homes petitos
tenan s' amó vertadera.

Mare-de-Deu de la neu,

vos sou blanca que llubiú,

perque no "me devuit"

á n' aquest estimat medi.

Mare-de-Deu de la pani

donaeu pan á qui té guerra,

donaené n' en Nicolau,

y que puga saltá en terra.

Algunas autoridades, entre las cuales se contaba el Vicario general de las diócesis doctor don Francisco de Pol que en representación del señor Obispo fué a ofrecer sus servicios, cuidaban de que la curación se verificase con el mayor orden y la mejor manera posibles.

En el Hospital de la Sta. Cruz

No era menos dolorosa la impresión que se experimentaba al recorrer las dependencias del Hospital de la Santa Cruz.

En la sala del Santo Cristo, nueve camas estaban ocupadas por heridos graves, dos de los cuales fallecieron a las doce de la noche. Varios médicos y sacerdotes la recorrian, ejerciendo sus respectivos ministerios.

En la sala de San Gabriel un ministro del Señor administraba la Extremaunción á un moribundo.

En el departamento de mujeres había muerto una herida llegada allí ya en estado gravísimo.

Y finalmente en el depósito se habían albergado ya los cadáveres llevados al Hospital desde la casa de socorro.

En las Casas Consistoriales

Las personas que sufrieron lesiones de consideración fueron curadas en las Casas Consistoriales por los facultativos del Cuerpo médico municipal.

Uno de ellos es el señor don Juan Barta, redactor del *Diario Mercantil* á quien un casco de bomba hirió levemente cuando se disponía a marchar del lugar del crimen.

Los primeros muertos

Mercedes Ascot, de seis años de edad.

Era hija de José Ascot y Josefa Cabrera.

José Díaz, natural de Albacete, de 28 años jornalero de oficio.

Carmen Gimjoan, de 45 años, casada con Esteban Roca.

José Rovira, de 56 años, casado, natural de Sabadell.

Los anteriores murieron en la calle de Cambios Nuevos.

Los siguientes han fallecido en el Hospital de la Santa Cruz:

Peregrín Vives, de 11 años, hijo de Jaime Vives y Josefa Borrás.

Andrés Martínez, de 14 años, hijo de Francisco Martínez y Dolores Escolar.

Los heridos

Ayer de madrugada, ascendía á 21 el número de los heridos graves curados en las casas de socorro; los leves, auxiliados eran 18.

Hé aquí los nombres:

Emilio Oller, de 14 años de edad; tiene ocho heridas penetrantes en la pierna izquierda. Gravé.

Esteban Valls Albi guardia municipal de 38 años de edad, herida en la parte posterior de la pierna izquierda. Gravé.

Modesto Socías, de 20 años de edad; presenta una herida en un brazo. Pronóstico reservado.

Josefa Puig Saladrigas, de 36 años, tiene una luxación completa de la muñeca izquierda. Pronóstico reservado.

Vicente Martí Garriga, de 16 años de edad, presenta una rasgadura en la pierna izquierda. Leve.

D. Juan Bartra, redactor del *Diario Mercantil*, tiene una rasgadura en la mano izquierda, otra herida penetrante en la nalga derecha y otra, penetrante también en la rodilla izquierda. Pronóstico reservado.

Un joven de diez y siete años, una herida en la parte posterior muslo izquierdo. Muy grave.

Mariano Arroso, de 12 años, curado en su domicilio, de un espasmo.

Conchita Molas, curada también en su domicilio.

Una mujer que vive en la calle de la Dagua. Su estado era grave.

Un hombre, cuyo estado también era gravísimo, empleado de la Compañía del gas Lebón. Tenía una herida en la parte externa del muslo.

Luis Miquel, de 42 años, presenta la fractura del brazo izquierdo.

Ramón Santamaría, de 68, fractura del maxilar superior izquierdo una herida en la región del cuello y muchas heridas en distintas partes. Gravísimo.

Francisco González, (ignoráñse detalles).

José Camprubí, de 18 años de edad; heridas graves en las piernas.

Delfín Martí, de 15 de edad, herido en ambas piernas.

Miguel Parera, herido en las piernas.

Andrés Martínez, de 14 años de edad, tiene heridas en el muslo. Gravé.

Dolores Escolar, de 50 de edad, madre del anterior, herida en ambas piernas.

Francisco Ibarz, herido en ambas piernas.

También fueron víctimas del criminal atentado el cabo de tambores del regimiento de Almansa y un sanitario del ejército.

Hay otros muchos heridos de los que por haber sido atendidos en sus propias casas, no se tiene noticia.

Como se realizó el crimen

Ignórase de qué manera fué arrojada la bomba Orsini, que al explotar sembró la muerte entre los presentes. Por esta razón son muchas las conjeturas que se hacen.

Algunos suponen que el criminal estaba apostado en una escalera de la calle de Arenas de Cambios, y que desde allí la lanzó.

Otros creen que fué arrojada desde la azotea de la casa de enfrente de la acera en que explotó el proyectil.

La bomba dejó en la piedra de la pared varias hendiduras, una de ellas bastante pronunciada y situada á una altura de dos metros sobre el nivel del suelo, que se presume es el sitio, donde al chocar por primera vez, estalló aquella.

Por las investigaciones practicadas por la policía se vino en conocimiento que el piso 2º de la citada casa estaba desalquilada y tenía roto un cristal del balcón.

De esto parece deducirse que la bomba fué lanzada desde el expresado balcón y resbaló en la pared.

La policía se incautó de 23 chimeneas ó pistones, procedentes de la bomba y de varios fragmentos de huesos humanos, y además de un trozo de cráneo ensangrentado.

Las primeras diligencias

La policía empezó acto seguido las correspondientes diligencias, practicando, en combinación con la guardia civil, registros en varias casas de sujetos, caracterizados por sus ideas exaltadas y deteniendo á unos cuarenta de ellos. Parece que no encontró en su domicilio, á cinco ó seis conocidos anarquistas a quienes buscaba.

En el Gobierno Civil

La primera autoridad civil de la provincia luego de encender al jefe de vigilancia señor Freixa la misión de averiguar quienes fueron los autores del crimen, convocó en su despacho al presidente fiscal de la Audiencia, coronel y teniente coronel de la Guardia civil, juez de guardia y otras autoridades, para tratar con ellas de lo que procedía.

Los soldados heridos

Han ingresado en el Hospital militar el cabo de tambores del regimiento de Almansa Guillermo Andrés Pinazo, y el sanitario José Barberá Humbert.

El primero presentaba una herida contusa

en la parte superior interna del muslo derecho, no habiéndose podido reconocer su profundidad por afectar á una importante arteria.

El sanitario José Barberá recibió una herida contusa de forma irregular en el borde interno del brazo izquierdo, otra en su parte superior, otras heridas en la pierna y pie izquierdo.

El doctor Saldaña, ha procurado cicatrizar las heridas del brazo para evitar su amputación.

Su estado era grave.

En la Capitanía general

El señor Despujol, recibió después de la catástrofe, visitas de varias caracterizadas personalidades.

El capitán general dispuso que fuese llamado el juez instructor, teniente coronel don Enrique Marzo, á quien ha designado para instruir las diligencias, pues del atentado, del cual han resultado heridos dos militares, debe entender la jurisdicción militar.

También llamó al capitán de Estado Mayor don Antonio Moer, jefe de la sección de justicia de la Capitanía general.

A las once se reunieron en el despacho del general Despujol, y bajo su presidencia, el gobernador civil, señor Hinojosa y el fiscal de la Audiencia señor Bécerra del Toro, quienes celebraron una larga conferencia referente al atentado.

Detalles

Refiere un periódico que un caballero explicó que estando en la plaza de Palacio, a las ocho y media, pasaron junto á tres hombres, que iban hablando con voz queda, y á uno de ellos le oyó lo siguiente:

—*Als que pelin serán capellans y jesuitas.*

Dicho caballero ha dado las señas de estos tres hombres.

Entre las primeras personas que acudieron en socorro de las víctimas de la catástrofe se hallaron además del Muy Ilustre señor Vicario general, el párroco de la Merced, el vicario de la misma, el Económico de Santa María, y el Reverendo Cura. Todos con solicitos cuidados consolaron a los heridos y prestaron en la casa de socorro los auxilios espirituales de la Iglesia.

El juez de guardia, que lo es el del Norte, don Pablo Campos, ha permanecido toda la noche en su despacho tomando declaraciones á los vecinos de la casa número 7 de la calle Arenas de Cambios, cuya escalera tiene comunicación con la calle de Agullers.

Una persona dice á un colega que el exalcalde señor Ruiz y Badía recibió hace poco tiempo dos ó tres anónimos amenazadores.

Los cadáveres producidos por la catástrofe de anoche, están expuestos en el Hospital para que puedan ser identificados.

El lugar de la catástrofe

Los periódicos han sido arrebátados de manos de los vendedores por el público ansioso de conocer noticias exactas de lo sucedido.

El sitio de la catástrofe, fué visitado por una concurrencia enorme.

A las casas de socorro, dispensario de las Casas Consistoriales y Hospital de Santa Cruz, acudieron también muchísimas personas.

Los soldados heridos

Han ingresado en el Hospital militar el cabo de tambores del regimiento de Almansa Guillermo Andrés Pinazo, y el sanitario José Barberá Humbert.

El primero presentaba una herida contusa en la parte superior interna del muslo derecho, no habiéndose podido reconocer su profundidad por afectar á una importante arteria.

El sanitario José Barberá recibió una herida contusa de forma irregular en el borde interno del brazo izquierdo, otra en su parte superior, otras heridas en la pierna y pie izquierdo.

El doctor Saldaña, ha procurado cicatrizar las heridas del brazo para evitar su amputación.

Su estado era grave.

Los paisanos heridos

Los heridos albergados en el Hospital de

Santa Cruz son doce, todos gravísimos, de los cuales se teme fallezcan algunos, á quienes no se pueden practicar operaciones alguna por consecuencia de su estado.

A Francisco Hars se le hubo de amputar el muslo izquierdo, y a Miguel Parera á última hora, se le había practicado la propia operación en un brazo.

Siguen las diligencias

Ha sido destinado en la fonda de las calles de Arena subditos italiano que dijo llamarse Bonfiglio Eugenio, de profesión dentista, sobre el qual recaen sospechas de ser anarquistas.

Hasta ahora han sido detenidas por la policía 20 personas y dos por la guardia civil habiendo sido todas ellas puestas á disposición de la autoridad militar.

En el piso 1º de la casa núm. 13 de la calle de Sadurní, fueron detenidos ayer tarde 21 individuos de oficio paraderos, y un sujeto llamado Roche y Ribé, soltero, natural de Nimes.

Por orden del comandante en jefe de este cuerpo de ejército, todos los detenidos serán trasladados al castillo de Montjuich, donde se han hecho los preparativos necesarios para encerrálos en los calabozos que ocuparon los complicados en el crimen de la Gran-Via.

El entierro de las víctimas

El Alcalde de Barcelona ha publicado el siguiente comunicado:

Este Ayuntamiento, el Excmo. e Ilustre señor Obispo de la diócesis, el Excelentísimo señor Capitan general de Cataluña, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y demás autoridades, afectadas dolorosamente por la horrorosa catástrofe ocurrida en la noche del 7 de los corrientes al terminar el paso de la procesión, por la calle de Cambios Nuevos, se dirige al vecindario de esta capital, invitándole á asistir al entierro de las infelices víctimas, que tendrá lugar hoy martes á las tres de la tarde, demostrándose así de un modo evidente la reprobación unánime de Barcelona entera contra los bárbaros ejecutores de hechos tan execrables y la consideración que á todos también merece la memoria de tan desgraciados ciudadanos.

El Alcalde constitucional, accidental José María Nadal.

Según parece, hace días que por confidencias reservadas se supo en el Gobierno civil que tenían que llegar á Barcelona dos anarquistas franceses con el propósito de cometer un atentado el día de la procesión del Corpus. Se dieron las oportunas señas de los supuestos anarquistas y se dijo que en un día determinado pasarían por Barcelona.

A Dicho día, sigue diciendo la misma versión se apostaron en Carcasona algunos agentes de policía para detener á los viajeros de que se sospechaba.

El espionaje fué inútil, pues los dos franceses no se dejaron ver. Regresaron los agentes á Barcelona y así quedó la cosa, hasta que por otra confidencia se supo que los dos anarquistas de que se sospechaba, estaban ya en Barcelona, y que se disponían á cometer el horrible atentado.

La procesión de la Barceloneta

A pesar de que el Venerable Prelado de Barcelona dando muestra de gran valor cívico había manifestado al señor Hinojosa que mientras el Gobierno no prohibiera terminantemente la procesión que debía celebrarse el martes en la Barceloneta, tendría lugar con asistencia del prelado y una comisión del cabildo catedral, en vista de que el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad no asistir á la procesión por répito á la gran desgracia que aflige á Barcelona, el señor Obispo dispuso se suspendiera al día siguiente la procesión.

Más víctimas

El lunes por la noche falleció en su domicilio, á consecuencia de las heridas que sufrió Emilio Oller, de 14 años de edad.

Los médicos de las Casas Consistoriales visitaron ayer tarde en la calle de Villadecós, á un joven llamado José Ferrer, de 19 años, que resultó herido á consecuencia de la explosión.

19 muertos y 60 heridos

A última hora dice un periódico de Barcelona del martes el número de víctimas causadas por el atentado del domingo es el de 19 muertos y 60 heridos.

(Colaboración de *EL ANCORA*)

POR AMBOS MUNDOS

SUMARIO.—Las olas seísmicas.—Estudios del Doctor Battafá.—Las olas de calor y de frío y sus efectos.—La cuchilla de Ceté y las dragas modernas.—Trabajos en el Mississippi.—El grano y los insectos.

Un estudio juicioso y detallado permite comparar á grandes olas terrestres ó atmosféricas las perturbaciones que se observan ahora cada vez mejor, y que habrán de facilitar el conocimiento de gran número de fenómenos poco explicados todavía.

En cuanto se refiere a la meteorología y a la física del globo, las grandes olas de calor y de frío son perfectamente caracterizables.

Así, por ejemplo, en Marzo último, del 22 al 25, una gran ola de calor pasó por Europa. Había más calor en el Norte que en el Mediódia, y esa ola fué muy estudiada.

Según Mr. Lanaster, que es persona de autoridad, ese fenómeno no se había reproducido hacía sesenta años.

Australia recibió en las dos primeras semanas de 1896, una ola de calor de ese género; pero hace mucho calor en el mes de Enero en el hemisferio austral, de manera que la ola quemó completamente todo lo que halló á su paso durante quince días: hacia entre 32° y 50° á la sombra.

Las cosechas estaban quemadas, el ganado materialmente asado, los pozos secos, todo ardía con la mayor facilidad. Los habitantes de Australia no querían, ni en broma, oír hablar de ola de calor, y se comprende.

¿Qué dirían los ingenieros de la antigua escuela, que limpiaban con tanta dificultad el trabajo de los ríos y canales, y aun el fondo de los puertos llenos de lodo desarenado, si al sistema de la *cuchara de Cete* comparasen las formidables dragas modernas?

La mayor de todas, según el *Engineering Magazine*, es hoy la draga de *succión de Bates*, empleada para ahondar el lecho del Mississippi.

Su fuerza es de tres mil caballos de vapor, extrae mil doscientos metros cúbicos por hora de arena ó lodo, y traza en el fondo del río, como fantástico arado, surcos continuados de diez metros de ancho y de dos ó ocho metros de profundidad.

Es frecuente que en los graneros se desarrolle insectos que, por su tamaño, pasan muchas veces inadvertidos para el labrador.

Recientemente se ha ideado un medio que permite con poco gasto obtener resultados satisfactorios. Se procura tapar los granos con telas, colocando vasos llenos de sulfuro de calcio y bencina á partes iguales, cubiertos con un paño ordinario, cuidando después cerrar las puertas y ventanas del granero herméticamente, con objeto de que los vapores desparramados ataquen á los insectos.

Esta operación debe hacerse generalmente de día, y el cuidado que hay que tener es éste: no entrar en la cámara con luces, pues éstas podrían inflamar los vapores que allí se desprenden.

EL ANCORA ATENCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Mañana publicaremos un número extraordinario dedicado á la hermosa festividad que celebra la Iglesia, humilde tribut de amor al Corazón Sagrado de nuestro Divino Maestro y adorable Redentor.

Los artículos y poesías que se publicarán, han sido escritos expresamente para dicho número. La Redacción de EL ABCORA solo puede agradecer á los autores de los notables (y algunos muy curiosos) trabajos, la atención que han tenido con nosotros, dando posible realización á nuestro pensamiento, pero el Corazón de Jesús bendecirá á todos los que han rendido esta muestra de su fe.

El sumario de dicho número será el siguiente:

GRABADO: El Sagrado Corazón de Jesús. Poesías.

TEXTO: Corazón herido (Latus ejus, aperit); por Un devoto del Sagrado Corazón.

Adorant poesía por D. Miguel Costa y Llobera, Pbro.

Llamamiento de amor por D. Vicente Estell.

Al Cor de Jesús, poesía por D. Pedro de Alcántara Peña.

Manifestación del Corazón de Jesús á sus siervos, en Mallorca, (S. gos XIII y XVII) por D. Bartolomé Ferrer.

El Corazón de Jesús y San Luis Gonzaga, poesía por P. S. F.

Corazón Víctima, por Gonzalo González de la Gonsalera.

Vulnerante cor meum, poesía, por D. Bartolomé Singala.

Consideraciones de orden científico acerca del agua y sangre que brotaron del costado del Redentor, por D. Pedro Blanes.

Al Sagrado Corazón de Jesús, poesía, por S. F.

Al Sagrado Corazón de Jesús, poesía, por D. Miguel A. Sastre.

El Cor de Jesús, (Fragment), por don Anton M. Alcover, Pbro.

Al Sagrat Cor de Jesús, por M. N.

Eladrillo de Montesión, por D. X.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 11.
Cuarto creciente, el 18.
Sale el sol, á las 4²⁸.
Ponesse, á las 7³¹.

MAÑANA

(163) 12 (203)

VIERNES

SAN JUAN SAHAGUN

San Juan nació en Sahagún (León) en 1419. Perteneció á la orden de San Agustín y murió con los dones de milagros y profecías, por predicar contra la desaparición, como el Bautista. Murió envenenado por una poderosa señora el año 1479.

OFICIO DIVINO. — Día 12. — Feria 6. Del Sagrado Corazón de Jesús. Doble de 1. clase Blanco. En las vísperas com. de S. Antonio de Padua Confesor.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

La unión de los católicos.
O Jesús mío! por mérito del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestra Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se unan de veras los católicos, empezando por desunirse, en cuanto sea posible, de los que no lo son.

PROPOSITO

Subordinar y aun sacrificar los intereses particulares en pro del bien general de la Iglesia y de la salvación de las almas.

CUARENTA-HORAS

En San Nicolás empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Divino Corazón de Jesús: exposición á las nueve y media; acto seguido horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro: al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

CULTOS

En Montesión solemne fiesta consagrada al Sagrado Corazón de Jesús; á las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa mayor & grande orquesta y con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Rafael Tous, Deán de la Santa Iglesia Catedral. Estar el Señor de manifiesto todo el día. A las cinco de la tarde conclusión de la novena y procesión pública con S. D. M., durante la cual se harán cinco visitas á Jesús Sacramentado; al regreso, Te Deum, bendición y reserva.

En el oratorio de la Pureza fiesta en honor del Corazón de Jesús: á las siete y media misa de comunión general con plática. A las diez y media misa mayor con sermón por el Rvdo. P. José Auba, filipense. A las cuatro y media de la tarde, se hará un ejercicio consagrado al Divino Corazón. Durante todo el día el Santísimo estará de misa-fiesta.

En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres fiesta consagrada también al Corazón de Jesús. A las seis misa de comunión general y exposición de S. D. M. A las nueve y media misa mayor. A las cuatro de la tarde sermón por D. Andrés Más y después la reserva.

Por ser la fiesta del Divino Corazón de Jesús habrá comunión general en Santa Cruz á las seis con plática; en San Jaime á las siete con plática y en San Felipe Neri á las seis y media con plática. Al anochecer, se conciurará la novena y después se hará la solemne consagración de los Asociados al Divino Corazón.

En San Jaime, durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Virgen del Pilar.

En San Francisco, por la noche, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA. — En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

DE LA CAPITAL

El M. I. Sr. Presidente de la Junta Diocesana de Organización Católica ha recibido la siguiente respuesta a uno de los dos telegramas que la Junta envió a Roma el día de Pentecostés y que transcribimos en uno de los números de este periódico:

Pro Fide et pro Patria, i Libertas. — Unión Antimasonica—Comité Central Ejecutivo para el primer Congreso Antimasonico Internacional, 1895-96. — N.º 128.

Roma 1.º de Junio de 1896.

Sr. Presidente del Sub-Comité Antimasonico de Palma.

Muy Sr. mío y distinguido colega: El Comité Central Romano agradece muy sinceramente al Sub-Comité de Palma las felicitaciones y los sentimientos de fraternal amistad que se ha servido transmitir, con motivo de la reunión general preparatoria del Congreso Antimasonico celebrada el 24 de Mayo último, por conducto de su Sr. Secretario.

Los diferentes representantes de las Asociaciones Católicas de Roma unen su agradecimiento al nuestro.

Tenemos la firme esperanza, muy distinguido colega, de que se afianzarán más y más entre los dos Comités los lazos de fraternal amistad y darán mayor eficacia á sus esfuerzos para llegar al noble fin que nos proponemos de desenmascarar la secta enemiga de Dios y de la sociedad. No nos cabe la menor duda de que el Sub-Comité de Palma, que con tanto celo trabaja por la buena causa, nos enviará un número considerable de representantes al Congreso, y procurará reunir numerosas adhesiones entre el Clero y los seglares católicos de la católica Mallorca.

A pesar de que nuestra acción es puramente católica y nuestra obra una obra de paz y de amor que tiene por objeto atraer al seno de la Iglesia á tantos desgraciados hermanos nuestros extraviados, á causa de grandes obstáculos y de temores infundados nos ha sido difícil hasta ahora poder determinar el punto en que se celebrará el Congreso; pero tenemos la certeza de poder señalarlo definitivamente durante el curso de este mes.

Sírvase V., muy distinguido colega, ser intérprete de nuestros sentimientos hacia todos los miembros de ese Sub-Comité y aceptar la expresión de nuestro cordial afecto en J. C. El Presidente—Guillermo Aliata.

Habiendo desaparecido, casi por completo, la causa que obligó á nuestro Venerable Prelado á suspender la Santa Visita, el día 12 del corriente con el favor de Dios, la continuará de nuevo en los pueblos de Manacor, San Lorenzo, Artá, Capdepera, Son Servera, San Miguel, Petra, Ariañy, María, Sineu, Llorito y Costitx.

Los señores Sacerdotes que hayan terminado ó terminen sus licencias ministeriales, hasta el 15 del actual se presentarán á Sinodo para renovación de las mismas el martes 16 á las diez de la mañana teniendo presente que además del examen de Moral sufrirán otro de Rúbricas y ceremonias de la Santa Misa.

El retiro espiritual para los señores Sacerdotes tendrá lugar el día 15.

En la capital se reunirán los señores Sacerdotes en la Iglesia del Seminario Conciliar á las 6 de la tarde.

La procesión que celebrarán mañana los devotos del Sagrado Corazón de Jesús saldrá á las seis de la tarde de la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, y recorrerá las calles siguientes: Montesión, Fortuny, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerto de Mar, Plaza de San Jerónimo, Seminario y entrará por la puerta principal.

Se ha concedido un mes de licencia, á D. Enrique Fajarnés, Administrador de Correos de esta capital.

Según leemos en el *Diario Catalán* han sido ya adjudicados los premios de la Exposición de Bellas Artes. Algunos periódicos atacan duramente el criterio del Jurado.

De nuestros pintores han alcanzado mención honorífica los Sres. Bauzá y Ribas.

Durante el día de ayer el viento reinante levantó espesas nubes de polvo, causando molestias á los vecinos y transeúntes de la calle del Mar y paseo del Borne.

Pero... las calles continúan sin regar.

El Partido Conservador obsequió ayer tarde con un banquete al Gobernador civil, Sr. Cárcova, que saldrá para Madrid mañana.

Hasta que se nombre el nuevo Gobernador, ejercerá el cargo D. Jerónimo Rius.

Ha sido nombrado torero tercero siendo destinado á las islas Canarias nuestro paisano el aspirante Don Francisco Verger y Ramis.

Dice un colega que en sustitución del guardia municipal nocturno Camilo Vilanova, muerto en la calle de la Concepción, ha sido nombrado su hermano, Antonio Cervera Fullana.

La Junta de Clases Pasivas ha declarado á D. Francisca Serra viuda de un Peón caminero de las carreteras del Estado, con derecho á dos mesadas de supervivencia al respecto de setenta y cinco pesetas anuales.

Han salido para Ibiza el Presidente de Sala D. Enrique Freira, los Magistrados Sres. Merino de Porras, Iribarne y el fiscal de S. M. Sr. Martínez Dabán, con objeto de ver y fallar algunas causas.

Los pueblos entre los cuales distribuyó la Diputación siete mil pesetas para subvención de caminos vecinales son los siguientes:

Con 300 pesetas: Alaro, Calviá, Sóller, Santa Margarita, Sineu Po-

rreras.

Con 200: Costitx, Escorca, Santa María, Buger, San Lorenzo, Mercadal, María, San Juan, San Antonio, Ibiza, Puigpunyent, Llubí, Alayor, Ferrerías, Estallenches, Inca, Pollensa, Mahón, Montuiri, Santañy, Muro, Deyá, Ciudadela, Villa-Cárlos.

El Alcalde de Mahón ha remitido al Gobierno civil el expediente instruido para depurar las condiciones de incapacidad legal con que fué elegido concejal del Ayuntamiento D. Can-daird Lemas.

El Alcalde ha dispuesto que en cada casa donde existe un atacado de viruela se coloque un cartelón á la puerta para conocimiento del público, en vez de que sea guardado por la guardia municipal. Los muchos casos que se han presentado han motivado dicha medida con el objeto de que la guardia siga atendiendo la vigilancia pública.

RACIONES

CONGRESO EUCHARÍSTICO DE LOGROÑO (CONTINUACIÓN)

Sr. D. Antonio Canals y Rullán, Pbro., Profesor del Seminario.

Sr. D. Miguel Parera y Hornés, Pbro., Profesor del Seminario.

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando, Abogado y propietario, Diputado á Cortes.

Sr. D. Miguel Mariano Ribas de Pina y Gallard.

Sr. D. Lorenzo Moyá y Ferrer, Pbro., Doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico, Cura-Económico de Porreras.

Sr. D. Gabriel Feliz y Manera, propietario

PRIMER CONGRESO ANTIMASONICO INTERNACIONAL (CONTINUACIÓN)

Socios de la Diócesis de Mallorca (TITULARES)

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando, Abogado, propietario y Diputado á Cortes.

Sr. D. Gabriel Feliz y Manera, propietario.

PROTECTORES

Sr. D. Miguel Tomás y Vicens, Pbro.

Sr. D. Felip Morey y Amengual, Pbro.

Sr. D. Gabriel Palmer y Verger, Pbro.

Sr. D. Fernando Bonet y Mas.

Sr. D. Francisco Segismundo Fortea y Pina.

Sr. D. Guillermo Solivellas y Arbona.

Sr. D

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PANERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

En este establecimiento se han recibido extensos surtidos de géneros del ramo de panería para la temporada, desde las clases más económicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el CLERO.

Invitamos á los compradores de dicho artículo, no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA,"

Jaime II, 113 y 115

En este establecimiento se han recibido extensos surtidos de géneros del ramo de panería para la temporada, desde las clases más económicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el CLERO.

Invitamos á los compradores de dicho artículo, no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

PANERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

Jaime II, 113 y 115

En este establecimiento se han recibido extensos surtidos de géneros del ramo de panería para la temporada, desde las clases más económicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el CLERO.

Invitamos á los compradores de dicho artículo, no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8:12 mañana, 2:15 y 5 tarde. De Manacor para Palma 6 y 11:15 mañana y 5:30 tarde.

De La-Puebla para Palma 6:27 y 2:15 mañana y 5:45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8:30 mañana, 12:30 tarde y 8 noche. A Manacor de Palma 10:45 mañana, 4:45 tarde y 7:45 noche.

A La-Puebla de Palma 10:15 mañana, 4:15 tarde y 7:15 noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Soller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y doce tarde, para Alacudia (Alcudia).

Jueves, ninguna, ninguna obstante. Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alcudia. Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

de Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

De Palma para Alcudia, 12:30 noche.

De Alcudia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Ibiza, 12:30 noche.

De Ibiza para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Tarragona, 12:30 noche.

De Tarragona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Zaragoza, 12:30 noche.

De Zaragoza para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Zaragoza, 12:30 noche.

De Zaragoza para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Zaragoza, 12:30 noche.

De Zaragoza para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.

De Valencia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Murcia, 12:30 noche.

De Murcia para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Madrid, 12:30 noche.

De Madrid para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Bilbao, 12:30 noche.

De Bilbao para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Barcelona, 12:30 noche.

De Barcelona para Palma, 12:30 noche.

De Palma para Valencia, 12:30 noche.